

BIBLIOGRAFÍA

CASTEJÓN MONTIJAÑO, Rafael (1977): La casa Carbonell de Córdoba, 1866-1918. Génesis y desarrollo de una Sociedad Mercantil e Industrial en Andalucía. Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

CORDOBA DE LA LLAVE, Ricardo, et al. (2008): Los molinos hidráulicos del Guadalquivir en la ciudad de Córdoba. Estudio histórico y arquitectónico. Madrid, Ministerio de Fomento, CEDEX-CEHOPU.

MORENO VEGA, Alberto; LÓPEZ GÁLVEZ, Yolanda (2011): Las harineras cordobesas: Historia, tecnología y arquitectura (siglos XIX-XX). Córdoba, Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía, Fundación Juan Rejano.

TORRES DELGADO, Cristóbal (2007): Molinos y aceñas de la ciudad de Córdoba. Córdoba, Diputación.

OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS

Escritura de compraventa de vereda de servidumbre al molino del vado, de Rafael Cabrera a favor de Juan de Dios Gómez. 07/11/1838. Escribano Mariano Barroso. AHPCO 14553P.

Testamento de Juan de Dios Gómez (lega el molino a su mujer Rafaela Morales). 29/04/1842. Escribano Francisco de Cárdenas Castilla. AHPCO 13002P.

Testamento de Rafaela Morales (lega el molino a sus hijos). 02/12/1844. Escribano Francisco de Cárdenas Castilla. AHPCO 13003P.

Escritura de venta de molino harinero tras subasta, a favor de José Salmoral Cañero. 19/05/1851. Escribano Andrés de Heredia. AHPCO 8800P.

Venta de molino harinero de San José, hijos de José Salmoral Cañero en favor de José M^a Borrego Camacho. 31/08/1868. Escribano Rafael García del Castillo. AHPCO 13273P.

Obligación de compraventa de un molino harinero nombrado de San José entre D. Cándido Martínez y Vicente y D^a Cándida Morand y Bordehore. 22/03/1888. Escribano Rafael García del Castillo. AHPCO 13357P.

Escritura de constitución de Sociedad Industrial para la explotación de la fábrica harinera "Santa Cándida", entre D. Carlos Carbonell y Morand y D. José Rioja y Vizcaino. 06/06/1889. Escribano Rafael García del Castillo. AHPCO 13364P.

Archivo Histórico Provincial de Córdoba:

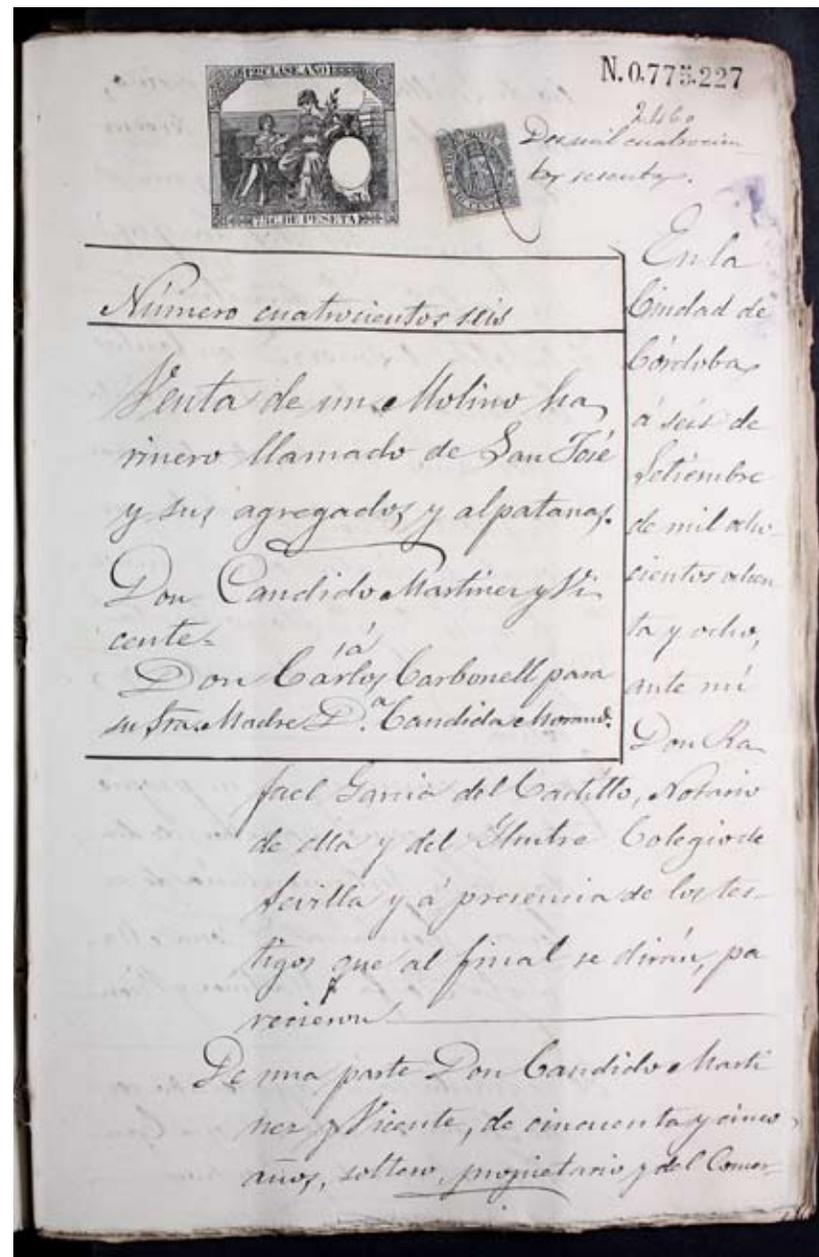
C/ Pompeyos, 6 14003 CÓRDOBA.

Tel: +34 957 355 555 Fax: +34 957 355 566

e-mail: informacion.ahp.co.ccul@juntadeandalucia.es



DOCUMENTO DEL MES Enero 2013
Archivo Histórico Provincial de Córdoba



ESCRITURA DE COMPRA-VENTA DEL
MOLINO DE SAN JOSE A FAVOR DE CARLOS
CARBONELL EN REPRESENTACIÓN
DE CÁNDIDA MORAND.

Córdoba, 6 de septiembre de 1888.



La llegada a Córdoba de la familia Carbonell en la segunda mitad del siglo XIX, supuso un impulso para el sector comercial y agroalimentario de la ciudad en las décadas finales del siglo XIX y comienzos del XX. Su fundador Antonio Carbonell Llacer, se traslada a Córdoba como recaudador de contribuciones en 1866, fundando la Casa Carbonell con una actividad inicial de tipo financiero y comercial. Tras su muerte en 1878, su hijo Carlos Carbonell y Morand se hace cargo de la empresa familiar reorganizándola y diversificando sus áreas de negocio a la vez que comienza la actividad productora. Esta actividad se inicia con la fabricación de harinas, para lo cual adquieren el molino harinero de San José, mediante un contrato privado el 22 de marzo de 1888, siendo escriturado el 6 de septiembre del mismo año.

Las referencias que tenemos sobre este molino se remontan a principios del siglo XIX, si bien por su ubicación es posible que estuviera en el lugar que en siglos anteriores ocuparon la aceña del vado del Adalid o las aceñas del Mayorazgo de los Fernández de Córdoba, ubicadas en tierras del Arenal y próximas a la de Lope García. Fue edificado por Juan de Dios Gómez por autorización del Subdelegado de Fomento en 1834,

adquiriendo además una vereda de servidumbre a través de la Hacienda del Arenal, y el terreno necesario para la casa y almacén en 1838; tras su fallecimiento en 1842 pasó a su mujer, y tras la muerte de ésta sus herederos lo sacan a subastan en 1851, siendo descrito como “molino harinero nombrado del Arenal o de Lope García con tres piedras sobre el río Guadalquivir, con sus azudas, alcantarilla y demás que le pertenece, por bajo de otro arruinado de igual nombre, en la orilla que confina con la hacienda llamada del Arenal”. Llegado este momento el molino estaba en un estado de deterioro notable por lo que se pide la valoración de las obras necesarias por parte de un perito, que nos ofrece una descripción detallada de las características del molino, su estado de conservación y las necesidades de reforma.



“... consta de una sola crujía para las tres piedras que abraza, construida de fábrica por tres de sus lados, y de madera el cuarto, así como también su cubierta, ... boquerón cuyo muro o puerto es de la misma fábrica, parte de una azuda o presa en dirección a la casa construida a poca distancia de la margen de poniente, la cual está formada de pilotages encadenados formando cajas que están rellenas de piedra suelta del mismo río y su paramento empedrado con sillares

aunque de forma irregulares; la citada casa ... consta en piso bajo de una crujía con chimenea y en principal una sala o granero, sus muros son regular fábrica y su cubierta está atirantada ... vistos los deterioros que aparecen en el molino, el estado de su cubierta, las quiebras de las presas ... y la naturaleza misma de la ligera fábrica que constituye este artefacto...”

Fue adquirido por José Salmoral en segunda subasta en 34.000 reales y parece que se debe a él una mejora sustancial del mismo, ya que en la descripción que se proporciona en la venta en 1868 por sus herederos a José M^a Borrego, por la cantidad de 180.000 reales, se nos describe como de siete piedras, a la vez que cambia su nombre por el de San José.

“...un molino harinero nombrado de San José en el pago de Lope García y Río Guadalquivir ... que consiste en una crujía cuyos muros son de sillería de piedra franca y cubierta con bóveda, en la cual hay establecidas siete piedras para moler de uso constante, boquerón de piedra con su calzada de fábrica ... otro boquerón de desagüe, una extensa presa o azuda compuesta de cajones de madera rellenos de piedra suelta y una casa ... que contiene en piso bajo una cocina con la escalera para el piso principal y un corral con tres cobertizos ...”

Es Cándido Martínez, como heredero de este último propietario quien lo vende a Cándida Morand, representada por su hijo Carlos Carbonell y Morand. Tras su compra se convierte en la Fábrica de Harinas Santa Cándida sufriendo en los años posteriores una serie de reformas tecnológicas que conllevarían la modificación arquitectónica del edificio para otorgarle su fisonomía actual. En 1890 se instaló una turbina hidráulica, y tras su cesión a la Sociedad Carbonell y Compañía en 1896, se instalaron otras

dos turbinas, además de maquinaria para la molienda, lo que dio lugar a la construcción de tres pisos de ladrillo sobre la bóveda y muros del antiguo molino, siendo conocido a partir de esos años por Molino Carbonell. La fábrica continuó con su actividad hasta finales de 1967, siendo vendida la propiedad en el año 1982. En la actualidad el piso bajo correspondiente al antiguo molino ha quedado casi enterrado ya que el río ha cambiado su curso perdiéndose el brazo de agua que llegaba al molino.



Fotografías: Rafa Martínez

El documento perteneciente al fondo de Protocolos Notariales, antiguo oficio número 18 de Córdoba, está otorgado ante el escribano Rafael García del Castillo y recoge la escritura que formaliza el contrato privado de marzo del mismo año. En él comparecen de una parte D. Cándido Martínez y de otra D. Carlos Carbonell y Morand en representación de su madre D^a Cándida Morand y Bordehore. En la descripción nos ofrece por primera vez el dato de su extensión, 342,26 m² el molino y 160 m² la casa, en un terreno de algo más de 30 áreas. A continuación se procede a la transmisión propiamente dicha por la cantidad de 38.000 pesetas (152.000 reales), haciendo un pago inicial de 34.800 pesetas, quedando el resto pendiente hasta la cancelación de una hipoteca pendiente sobre la finca.